



## Asamblea General

Distr.  
LIMITADA

A/C.2/49/L.16  
11 de noviembre de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Cuadragésimo noveno período de sesiones  
SEGUNDA COMISIÓN  
Tema 12 del programa

### INFORME DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Argelia\*: proyecto de resolución

Informe del Comité de Planificación del Desarrollo: examen  
general de la lista de países menos adelantados

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 45/206, de 21 de diciembre de 1990, y 46/206, de 20 de diciembre de 1991,

Tomando nota de la decisión 1994/225 del Consejo Económico y Social, de 14 de julio de 1994, relativa al Informe del Comité de Planificación del Desarrollo sobre su 29º período de sesiones<sup>1</sup>, en virtud de la cual el Consejo decidió transmitir las recomendaciones contenidas en la sección B del capítulo V de ese informe a la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones para su aprobación,

Observando con preocupación que la coyuntura económica internacional no ha favorecido el crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo, lo cual ha provocado un aumento del número de países menos adelantados, sobre todo en África,

---

\* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y de China.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1994, Suplemento No. 2 (E/1994/22).

Reconociendo que la decisión de incluir a un país en el grupo de los menos adelantados debería adoptarse con el debido consentimiento del país interesado,

1. Toma nota del examen general de la lista de países menos adelantados<sup>2</sup> efectuado por el Comité de Planificación del Desarrollo con miras a determinar qué países deberían incluirse o excluirse del grupo de los menos adelantados;

2. Hace suyas las recomendaciones del Comité de añadir Angola y Eritrea a la lista de los países menos adelantados y de retirar de la lista a Botswana con efectos inmediatos<sup>3</sup>.

-----

---

<sup>2</sup> Ibíd., cap. V.

<sup>3</sup> Ibíd., párr. 264.